



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

COMUNICADO DE PRENSA No. 49/2010

12 de octubre de 2010

Técnico docente del INEA detenido en flagrancia por extorsionar a un educando a cambio de un certificado de secundaria

Un técnico docente adscrito al Instituto Nacional de Educación para Adultos (INEA) fue detenido por elementos policiacos cuando pretendía consumir un acto de extorsión en contra de un educando, a cambio de entregarle su certificado de Secundaria.

La aprehensión fue realizada por policías municipales de Coacalco, Estado de México, en el marco de un operativo conjunto de verificación de funciones, por parte de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Procuraduría General de la República (PGR).

El detenido, adscrito a la Coordinación Zona Ecatepec del Instituto, exigió al afectado 600 pesos a cambio de calificaciones aprobatorias en dos módulos reprobados.

Ante esta situación, el educando presentó una denuncia que llevó a la SFP montar el operativo, con la Dirección General de Control de Averiguaciones Previas de la PGR, donde la policía municipal detuvo en flagrancia al profesor, momentos después de haber recibido indebidamente 400 pesos como anticipo de la cantidad exigida.

El servidor público del INEA fue trasladado a las oficinas de la PGR en Ecatepec, Estado de México, donde el Agente del Ministerio Público Federal inició la integración de una averiguación previa por el delito de extorsión.

El hoy detenido había sido denunciado con anterioridad, por la venta de certificados de Primaria y Secundaria, por cantidades que oscilaban entre dos mil y tres mil pesos, según la calificación que el alumno quisiera "obtener" en el documento sin hacer ninguna clase de examen.

El INEA promueve e imparte servicios educativos gratuitos, para personas mayores de 15 años que no han tenido la oportunidad de concluir sus estudios de Primaria y/o Secundaria.

Este comunicado se fundamenta en lo estipulado por el artículo 49, fracción VI del Reglamento Interior de la SFP.

DIRECCION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL
TEL: 20-00-30-00 EXT 1204 Y 1418
CORREO ELECTRONICO: subdeinformacion@funcionpublica.gob.mx